RESOLUCION N° 2327 /2019

EXPEDIENTES NROS. 1258/2019
y 1482/2019

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de SEPTIEMBRE de 2019.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir a las agentes -cuyos nombres, categorías presupuestarias, dependencias de origen y destino a continuación se detallan-:

-del Juzgado Federal de Moreno al Juzgado Federal de Lomas de Zamora N° 1:

RAED, María Celeste jefe de despacho

-del Juzgado Federal de Lomas de Zamora N° 1 al Juzgado Federal de Lomas de Zamora N° 3:

TRIPAGLIA, Carolina jefe de despacho

-del Juzgado Federal de Lomas de Zamora N° 3 al Juzgado Federal de Moreno:

DOLFIJS, Maricel Tamara jefe de despacho

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION